



INFORME DE SUPERVISIÓN		
Informe Parcial	8	Informe Final _____
Periodo del Informe:		Del 01 de Septiembre de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:		miércoles, 1 de octubre de 2025
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
Contratista:	YENNY PAOLA CASTRO PEÑA	
NIT / C.C.	1.076.657.365	
Nombre del Supervisor	CINDY JOHANNA PAREJA MORON	
Cargo	DIRECTORA DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE	
Objeto del Contrato o Convenio		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE N°132- 2025		
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	14 DE FEBRERO DE 2025	
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14 DE FEBRERO DE 2025	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000110 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025	
Registro Presupuestal	2025000097 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025	
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 25.000.000	
Adición	\$ 0	
Valor Total del Contrato	\$ 25.000.000	
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES	
Prorroga No. 01	N/A	
Plazo de Ejecución Final	10 MESES	
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13 DE DICIEMBRE DE 2025	
Suspensión (según aplique)	N/A	
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A	
Cesión / Terminación Anticipada	N/A	
Aseguradora	N/A	
Garantía de Cumplimiento	N/A	
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	
2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
NUMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O ACCIÓN DESARROLLADA DENTRO DEL PERIODO
1	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	El contratista cumple con las planeaciones programadas a cada clase teniendo en cuenta en su totalidad la malla curricular de Baloncesto
2	Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido	La contratista continuo realizando la convocatoria e inscripción de niños, niñas y adolescentes a pertenecer a la escuela de formación de baloncesto en la vereda Peñas de Cajón.





3	Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma: <table><tr><th>DEPORTE</th><th>INICIACIÓN</th><th>FUNDAMENTACIÓN</th><th>ESPECIALIZACIÓN</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>INDIVIDUALES</td><td>10</td><td>12</td><td>12</td><td>34</td></tr><tr><td>CONJUNTO</td><td>15</td><td>20</td><td>20</td><td>55</td></tr></table>	DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL	INDIVIDUALES	10	12	12	34	CONJUNTO	15	20	20	55	La contratista suministra la cobertura poblacional beneficiaria de la escuela de formación deportiva a cargo.
DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL													
INDIVIDUALES	10	12	12	34													
CONJUNTO	15	20	20	55													
4	Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo	El contratista cumple con la preparación y ejecución de las diferentes sesiones de clase para cada grupo de formación (iniciación, fundamentación y especialización), cumpliendo así las horas de trabajo establecidas con los grupos asignados.															
5	Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.	El contratista entrega las planeaciones de las sesiones mensuales del mes de Septiembre describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos, tácticos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos planeados teniendo en cuenta el formato de planeaciones establecido por INDEPORTES.															
6	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo	El contratista continuo con el fortalecimiento a las diferentes pruebas en temas de velocidad, resistencia y flexibilidad a los diferentes grupos de formación que son: Iniciación, Fundamentación y Especialización de las pruebas realizadas anteriormente .															
7	Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo	El contratista realizo un torneo interno de 3X3 con cada una de las categorías , Iniciación, Fundamentación , Especialización en el polideportivo de Peñas de Cajón.															
8	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento	La contratista envió la documentación de 2 deportistas a participar en los juegos deportivos y para deportivos a la DCTRD															



9	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial	El contratista cumple con las actividades programadas durante el mes de Septiembre. El contratista asistió y participo en la Capacitación de Psicología Deportiva de INDEPORTES, Asistió y Apoyo el Festival de Tejlarte, Asistió y Participo en la Capacitación Virtual de INDEPORTES.
10	Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	La contratista mantiene actualizada la informacion de forma fisica de los beneficiarios de la escuela de formacion deportiva.
11	Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa	La contratista Asistió y Apoyo la Unidad de Exploradores en el Municipio de Ubaté con el componente de Salud de la Cruz Roja Colombiana con INDEPORTES.
12	El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.	El contratista cumple con la tarjeta de entrenador deportivo
13	Compartir constantemente en sus redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram y demás) para incentivar el sentido de pertenencia de nuestra entidad.	El Contratista comparte constantemente las informaciones compartidas en las diferentes redes Sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram y demás).
14	Apoyar en la logística de los diferentes eventos propio de la gestión de la administración municipal.	El contratista asistio y participó en el Festival de Tejlarte 2025
15	Participar con su población asignada mínimo 2 beneficiarios de la escuela para las actividades de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes fases	El contratista envió los beneficiarios Milton Bello, Santiago Gil y William Bello, quienes asistieron al encuentro de integrantes de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes realizada en el mes de Septiembre
16	Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato.	El contratista participa en las actividades programadas por la Alcaldía Municipal e Indeportes en el mes de Septiembre El contratista asistió y participo en la Capacitación de Psicología Deportiva de INDEPORTES, Asistió y Apoyo el Festival de Tejlarte, Asistió y Participo en la Capacitación Virtual de INDEPORTES.

ANEXAR REGISTRO FOTOGRÁFICO (CUANDO SE REQUIERA)

3. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 063 DE 2025, certifico que la contratista YENNY PAOLA CASTRO PEÑA realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Se hace acompañamiento permanente al cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

Nombre: CINDY JOHANNA PAREJA MORON

Directora de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte - Supervisor





RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS													
La suscrita Directora de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y/o parafiscales tal como lo establece la normatividad vigente. .													
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año		
	1	10	2025		14	2	2025		13	12	2025		
DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE													
CONTRATO N°	PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT					
063-2025	X				YENNY PAOLA CASTRO PEÑA			1.076.657.365					
TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO					
	3124954811			VEREDA CONCUBITA				Paolacastropena@gmail.com					
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE N°132- 2025												
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante pagos parciales mensuales por valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos (\$ 2.500.000) MCTE, cada uno o por la fracción del mes con corte al 30 de cada mensualidad vencida, previa presentación del "formato de informe de ejecución del contrato" y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar: ♦ Factura o documento similar. ♦ Informe pormenorizado de sus actividades. ♦ Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda. ♦ Las demás que conforme a la Ley o el reglamento se requiera												
NUMERO DE RUBRO	2.3.4301007.147 .7208	NOMBRE DEL RUBRO		SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS DEPORTES Y RECREACION FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTES PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	7208- CONVENIO INDEPORTES N°CI-132-2025	VALOR RUBRO	\$ 25.000.000	VALOR A PAGAR	\$ 2.500.000		
								VALOR TOTAL RP	\$ 25.000.000	VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME	\$ 2.500.000		
ENTIDAD BANCARIA				CREDIFLORES									
CUENTA N°		011110980						AHORROS					
AFECCION PRESUPUESTAL	VALOR			NUMERO DE PAGOS			VALOR						
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	\$ 25.000.000			PRIMERO			\$ 1.416.667						
				SEGUNDO			\$ 2.500.000						
				TERCERO			\$ 2.500.000						
				CUARTO			\$ 2.500.000						
				QUINTO			\$ 2.500.000						
ADICION	\$ 0			SEXTO			\$ 2.500.000						
				SÉPTIMO			\$ 2.500.000						
				OCTAVO			\$ 2.500.000						
				NOVENO									
				DÉCIMO									
				ONCE									
				DOCE									
				TOTAL DE PAGOS			\$ 18.916.667						
				SALDO POR EJECUTAR			\$ 6.083.333						
				TOTAL	\$ 25.000.000			VALOR TOTAL			\$ 25.000.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL									
DÍA MES AÑO			NUMERO DE R.P			DÍA MES AÑO			NUMERO DE PLANILLA				
14 2 2025			2025000097			15 09 2025			8637774250				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO				SI		X		PERIODO A CERTIFICAR		DEL		AL	
				NO				Día Mes Año		Día Mes Año		Día Mes Año	
								1 9 2025		30 9 2025			
OBSERVACIONES (si se requiere)		Se han venido desarrollando las actividades de acuerdo con las obligaciones del contrato.											
SUPERVISOR/INTERVENTOR													
NOMBRE:		CINDY JOHANNA PAREJA MORON											
CARGO:		Directora de Cultura,Turismo,Recreacion y Deporte											
FIRMA:													

ESCUELA DE FORMACION DE BALONCESTO

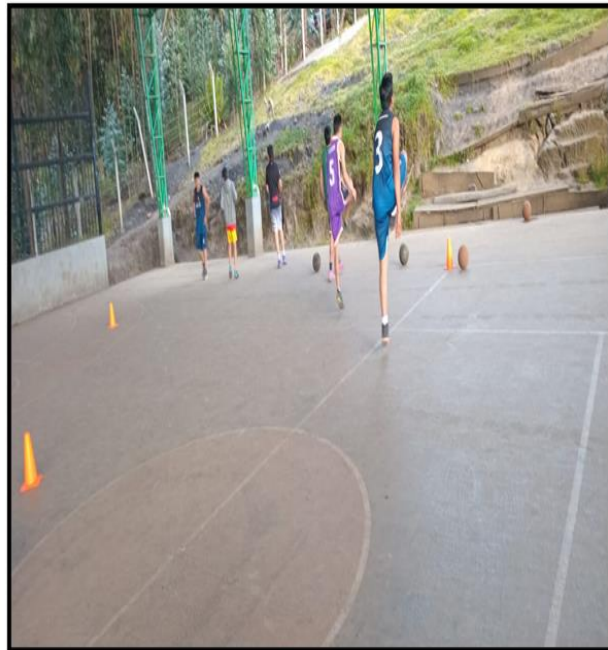
INICIACIÓN



FUNDAMENTACIÓN



ESPECIALIZACIÓN



CENTRO DE INICIACIÓN

CENTROS DE INTEGRACIÓN IED DEPARTAMENTAL INTEGRADA DE SUTATAUSA VRDAS PEÑAS DE BOQUERÓN – PEÑAS DE CAJÓN

